



Ocampo, Guanajuato. A 09 de Julio del 2024

Oficio No. RSI-UT-093/2024

Asunto: Entrega de información.

Estimado(a) solicitante.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100009324

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con respecto a:

Por medio del presente, y en ejercicio del derecho de acceso a la información pública que me otorga la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, solicito la siguiente información:

Descripción de la información solicitada:

- *Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al periodo del mes de junio del año 2024.*

Formato de la información:

La información solicitada debe ser proporcionada en el Formato 1 que se adjunta a la presente solicitud, y también en formato de archivo Excel.

En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo 4, 11, 17, y con fundamento en lo que establecen los artículos 1, 21, 47, 48 fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, una vez que se ha realizado la gestión de información correspondiente con la dependencia de Obras Públicas.

Me permito informarle que a continuación se anexa la información en el formato proporcionado para dicho fin.

Oficio No.: DOP-295/07/2024

Expediente: OPM

Asunto: Envío de Información

TEC. ALBERTO MARTÍNEZ AGUIÑAGA
Titular de la Unidad de Transparencia del
Municipio de Ocampo, Gto.
Presente

El que suscribe Juan Carlos Olalde Velázquez, Director de Obras Públicas del Municipio de Ocampo, Gto., con fundamento en nombramiento otorgado por el Presidente Municipal de fecha 10 de Octubre de 2021, y en base a lo dispuesto en el Artículo 124, Fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

En atención a la Solicitud de información 110197100009324 recibido el día 02 de Julio del 2024, a través del cual solicita información de los contratos de Obra Pública y servicios relacionados, contratados durante el mes de Junio del presente ejercicio fiscal 2024, por este medio me permito enviar a Usted la relación de contratos elaborados en el periodo referido.

Así mismo le comento que la modalidad de ejecución se fundamenta en: Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su respectivo Reglamento (Vigentes), Artículo 76 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2024 y artículo único del decreto número 185 de la Sexagésima Quinta Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, (Montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal.

Esperando con ello dar respuesta satisfactoria, quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

Ocampo, Guanajuato, a 08 de Julio de 2024

"UNIDOS POR OCAMPO"



Juan Carlos Olalde Velázquez
Director de Obras Públicas
Municipio de Ocampo, Gto.

C.c.p. Archivo

JCOV/MMC

Ocampo, Guanajuato, México, Palacio Municipal S/N, Zona Centro, C.P. 37645

Tels. (428) 68 3 00 65 / 68 3 04 70 / 68 3 04 71 / 68 3 00 43

www.ocampo-gto.gob.mx



Relación de Contratos de Obra 2024

CONTRATANTE	FECHA CONTRATO	No. CONTRATO	NUMERO DE LICITACIÓN	MODALIDAD	TIPO DE RECURSO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	CONTRATISTA	EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON:	IMPORTE CONTRATADO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
MUNICIPIO DE OCAJUPÁN, GTO.	21-10-20	M0600PMRBR-BOR02024-18	NO APLICA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE ABREVADEROS AGRICOLAS EN OCAJUPÁN, GTO. EN LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.	LEOS REINA JUAN MARTIN	NO APLICA	\$1,487,700.00	24-10-24	21-04-24



Juan Carlos Olalde Velazquez

Director de Obras Públicas



Lo anterior para dar respuesta al requerimiento solicitado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

“Unidos por Ocampo”



Tec. Alberto Martínez Aguiñaga.
Titular de la Unidad de Transparencia.